AMÉRICA CENTRAL — Edición 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1904 — NÚMERO 707

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO **109**

CAÑERIA Y CLOACAS

DEFENSA DE LOS CONTRATOS POR DON CLETO GONZALES VIQUEZ

Municipalidad de San José:

El honorable Síndico del distrito central, cuya integridad y rectas intenciones me complazco en reconocer y proclamar, ha creído de su obligación oponerse á la aprobación de los contratos firmados por mí sobre empréstito exterior y para la construcción de cañería y cloacas.

Sin duda alguna, su convicción tiene que ser profunda. No de otro modo se concibe que un hombre tan celoso como él por la higiene y bienestar de San José, se resuelva á atacar contratos cuya ejecución traería como forzosa consecuencia la transformación de nuestra capital y la reducción de la mortalidad y de las pestes que la afligen.

Pero no menor, ni menos honrada es mi convicción. Sinceramente creo que trabajar porque los contratos celebrados lleguen á ser una realidad palpable es empeñarse por algo que ha sido el anhelo constante y justo de los josefinos, por algo que significará salud y dicha para nuestros conciudadanos, por algo que será el punto de partida de una época más venturosa.

En cambio desaprovechar la ocasión de tener pronto remedio para el agua detestable que bebemos y para el pésimo sistema de excusados que están contaminando el suelo y haciendo de San José un criadero de enfermedades, es consentir voluntariamente en que persista, sin esperanza de alivio por mucho tiempo, el azote que nos diezma, y que se mantenga, amenazante, la muerte á las puertas de cada casa.

El fin que perseguimos y que constituyó desde nuestra entrada al ayuntamiento la meta de nuestras aspiraciones, no puede ser más trascendental y benéfico. Y los medios de alcanzarlo, que ahora analizamos, son convenientes y ajustados á la ley, como paso á demostrarlo.

EL CONTRATO ES LEGAL

El primero y más sustancial de los cargos que formula el señor Síndico es el de que las negociaciones con Mr. Keith no se ajustan á la ley.

Esta observación, á ser exacta, á lo más á que podría conducir es á que se exigiera que los contratos, para su validez y firmeza, fuesen sometidas á la aprobación legislativa.

Pero en realidad la crítica no es fundada.

El único argumento que invoca el señor Síndico para sostener la ilegalidad de los convenios, es el de que el empréstito no se emite á la par, sino con un descuento de 20 o[o]; y sobre este punto me basta, por de pronto, recordar ciertos antecedentes que parece se han echado en olvido.

La ley de 28 de Julio de 1892 autorizó á la Municipalidad para contratar, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, la reforma de las obras que abastecen de agua á esta capital y la construcción de cloacas;—y con ese objeto, para que pudiera negociar un empréstito externo no mayor de ochocientos mil pesos fuertes, con 6 o[o] de interés. Ahora bien, la Municipalidad tenía en mano dos propuestas para ejecutar tales obras: una del señor Merivale por un total de £ 151,954, y otra de los señores Teasier y Matamoros por un total de £ 117,143 (Gacetas de 21 de Junio y 11 de Julio de 1892.)— La Municipalidad, pues, sabría que la cañería y las cloacas no costarían, por lo tanto, más que $ 585,000 oro americano. ¿Con qué objeto se concedió la autorización hasta por 800,000, si no habían de necesitarse siquiera seiscientos mil? Sencillamente, porque el Congreso de 1892, en el cual figuraban muchos hombres de negocios, sabría muy bien que no era posible obtener el dinero á la par.

La Municipalidad actual, á principios del año en curso, consideró que era excesivo un crédito de 800.000 dollars para construir la cañería y las cloacas por el sistema de Waring, y que era pesado para la ciudad un gravamen hasta de 12 céntimos por metro cuadrado sobre las propiedades de San José. Pidió entonces al Poder Ejecutivo que solicitase la reforma de la ley de 1892, y que se revocasen las posteriores que autorizaban empréstitos interiores para trabajos parciales. Pero además, en el artículo XIII de la sesión de 3 de febrero indicó las modificaciones que la ley requería; y la marcada con la letra b dice: "aclarar" que los bonos del empréstito pueden negociarse con descuento, "como es costumbre," y que ese descuento no ha de exceder de 25 o[o]." Esa sesión se conoció por el público y pudo ser conocida por el Síndico de San José, puesto que se publicó por EL NOTICIERO.

El Gobierno, sin embargo, estimó que era innecesario hacer tal aclaración, y pensando mejor que nosotros, suprimió esa cláusula. La razón que se nos dió privadamente fué la de que, admitida esa base mínima, sería imposible conseguir mayor ventaja, una vez que los capitalistas á quienes se hablase y que habrían de pedir, como en efecto sucedió, la ley de autorización, al ver la disposición de la Municipalidad de llegar hasta 75 o[o], exigirían ese descuento. Por eso el señor Ministro Pacheco cambió la redacción propuesta, así: "Este empréstito no reconocerá un interés mayor de 6 o[o] al año, y se amortizará con un fondo acumulativo hasta de 2 o[o] anual; y "así esas, como las demás bases en que se convenga," han de tener la aprobación del Poder Ejecutivo." Por este medio, creyó el Gobierno que quedaba salvado el peligro de señalar una base de descuento y abierto el camino para las negociaciones al mejor tipo que pudiese lograrse.

Pero tanto el Gobierno, como la Municipalidad estaban entcrados, por el presupuesto que había formulado el ingeniero señor Matamoros, de que las obras proyectadas no costarían más de un millón de colones, y que entre los 800000 pesos autorizados y el costo había margen bastante para conceder el descuento que es de costumbre.

Por otra parte, el Síndico admite y todo hombre versado en negocios sabe de sobra, que "efectivamente los empréstitos que se efectúan en Europa y en los Estados Unidos se realizan con descuento." Si esto es así, ¿cómo puede atribuirse al Congreso de 1892 y al de 1904 la idea peregrina de que se hiciese un empréstito al 6 o[o] á la par? Y si esto así no fuera, cómo puede nadie suponer que los abogados que vieron la ley en los Estados Unidos, no me hubieran observado que no entraban en la negociación porque los términos de convenio excedían "de hecho" el 6 o[o] de interés sobre el dinero efectivo recibido por la Municipalidad? Ni cómo pude yo, que he intervenido, tanto en la emisión de las leyes como en la operación, olvidar que no debía sobrepasar el interés concedido?

La verdad es que empréstitos á largo plazo, esto es aquellos á cuyos intereses se agrega un pequeño fondo de amortización, no se lanzan á la par, ni aun por naciones de crédito muy sólido. Francia misma ha vendido en 1884 sus bonos al 76½. La cuestión de interés alto ó bajo está, pues, en relación con el crédito del país y con las garantías que se den, pero siempre el interés "efectivo" es más que el interés nominal con que se emiten los bonos.

Una ley, por lo tanto, que autoriza un empréstito exterior se sobrentiende que concede un descuento, á menos que expresamente se diga que ha de negociarse á la par. El descuento podría igualmente fijarse, aunque no se hace por el peligro de impedir mejores ventas.

Consúltese cualquier libro sobre el caso, y se verá que esa es la manera de realizar los empréstitos.

La intención de los Congresos y de la Municipalidad no ha sido nunca obtener dinero al seis por ciento. Eso habría sido una pretensión loca que acusaría en los hombres públicos de Costa Rica ó un desconocimiento de las costumbres bancarias, ó una cándida sobrestimación del crédito actual de la República.

En suma podrá objetarse la operación, porque el tipo de venta de los bonos es bajo, si se quiere; pero nunca, porque se haya otorgado un descuento.

Veamos ahora ese lado de la cuestión.

DIFICULTADES DEL EMPRÉSTITO

Ningún cotarricense ignora que nuestro Gobierno en 1901 se vió obligado, por circunstancias que no es del caso analizar, á suspender el cumplimiento del convenio hecho en los tenedores de bonos de la Deuda Exterior en 1897. Naturalmente que, siendo esa la tercera suspensión de pagos y no queriendo ó no pudiendo los tenedores de nuestros bonos comprender los motivos de nuestra conducta y la trascendencia de la crisis porque hemos atravesado y de que aun no estamos libres, el crédito de la República ha tenido que sufrir enormemente.

Esa situación lamentable,—de la cual, entre paréntesis, debemos procurar salir á toda costa.—tiene como natural consecuencia que una transacción propuesta por nosotros se mire con desconfianza y que, si acaso alguno la acepta, se exijan ventajas proporcionadas á los riesgos.

La baja de nuestro crédito en Londres se conoce en los Estados Unidos, en donde saben los financieros demasiado bien las condiciones en que nos hallamos. Es por eso por lo que podrían comprarse bonos del Gobierno de Costa Rica, garantizados con hipótecas del ferrocarril al Pacífico y de la renta de licores, al 75 o[o] de su valor nominal; y que no se compran sencillamente, porque los banqueros á quienes se ofrecen temen que una nación, que se ha visto forzada á suspender sus pagos en tres ocasiones pueda mañana hallarse igualmente en la necesidad de cortar el servicio de esa Deuda. Y estos bonos ganan el 6 o[o] de interés, que el gobierno está cubriendo religiosamente! De modo que lograr nosotros colocar bonos al 80 o[o] ha sido realizar una operación de que debemos no quejarnos. Otras corporaciones y gobiernos no han alcanzado tanto.

Nicaragua, casi sin deuda exterior, acaba de colocar en Nueva York un millón en bonos al 6 o[o] con 25 o[o] de descuento.

Y los empréstitos de Costa Rica de 1871 y 1872 á cómo se consiguieron? La primera mitad del 1871 ó sean £ 590.000 se colocaron al 72, la segunda al 74, pero quedó reducido el empréstito para el país, deducidas las comisiones otorgadas, á un 56 o[o]. En cuanto al de 1872 de valor de £ 2 400.000 con un punto más de interés que el anterior, ó sea 7 o[o], se vendió al 82 o[o], sin deducir comisiones que fueron escandalosas y sin contar los desfalcos de que se acusó á los banqueros intermediarios.

Y Méjico no omitió su empréstito de 1888, que tenía 6 o[o], al 78 1[2 ? y el de 1889 con 5 o[o para el ferrocarril de Tehuantepec no lo dió al 77 1[2? Y el de 1890 para el ferrocarril de Monterrey con 6 o[o no lo colocó á 65 o[o? Y el de 1893 con 6 o[o no fué lanzado al 68?

Y el Uruguay no consintió en vender en 1896 sus bonos de 5 o[o al 71 1[2?.....

A qué continuar? Notorio es que un país logra mayores ventajas en la realización de sus obligaciones á medida que son mayores sus recursos, que es más limpia su historia de deudor y que por consiguiente tiene su crédito mejor sentado.

Por eso, pienso que la negociación realizada para la Municipalidad, en las condiciones en que se ha hecho y por su oportunidad y objeto, tiene que considerarse como aceptable y conveniente. Y creo más; creo que si Mr. Keith no tuviese en Costa Rica intereses, si aquí no tuviese familia, no se habría conseguido de ninguna manera su consentimiento para el negocio.

A QUÉ INTERÉS SALE EL DINERO

Pero aun ruinosa, como dan algunos en decir que es la operación, veamos cuál es el interés á que nos saldría el dinero.

Desde luego tenemos como bases que por cada cien pesos emitidos, recibiremos ochenta en efectivo y que pagaremos cada año por intereses seis pesos. Esto equivale á reconocer sobre los 80 en efectivo, el 7 1[2 o[o].

Mas como tenemos que pagar los 20 pesos, que constituyen el descuento, en los 25 años de la amortización, agregaremos á dichos 7 1[2 o[o la veinticinco ava parte de 20 pesos, que son 80 centavos.

En otros términos pagaremos:

5 años	á	7 1[2 o[o.....	37 50
25 años	á	8 30 o[o....	207 50
		Total	245 00

que divididos entre 30 años de plazo nos dan un interés medio de 8,16 2[3 o[o, es decir algo menos del ocho y cuarto.

Tal es el tipo de interés que devengarán los 480.000 dollars.

Pero el señor Síndico afirma que no son 80, sino 70 lo que recibimos. Examinemos ese punto.

CUESTIÓN MATERIALES

El señor Quirós, tan exacto de ordinario en sus cálculos, ha padecido indudablemente una distracción al sacar la cuenta de lo que se nos da por el contrato.

Afirma en efecto que la Municipalidad no recibe más que 70 o[o del total de la emisión, puesto que (así razona el informe que rebato) se concede desde luego un 20 o[o de descuento y luego hay un recargo de 10 o[o sobre el costo de la construcción. Y es claro 20 y 10 son 30; pero no reparó el señor Síndico que el primer 20 o[o es sobre el total de 600.000 pesos y el 10 o[o no podría ser sino sobre los 480.000 que producen los bonos. De modo que no sería el 30 o[o, equivalente á 180.000 dollars, sino el 28 o[o, ó sean 120.000 primero y 48 000 después, lo que se nos deduciría; y por lo tanto lo que la Municipalidad recibe no sería 70 sino 72 o[o.

Pero este error, que es puramente aritmético y que, repito, tiene que haber sido una distracción del señor Quirós, envuelve además un error de concepto de alguna trascendencia.

Quiero en efecto suponer (para cuestión de cuentas únicamente) que el costo de los materiales estuviese recargado con 10 o[o de su valor efectivo. El material contratado es:

Planchas de acero	$ 44,502.00
Tubos de hierro	43,084.78
Tubos de terracota.....	20,982.52
Ruedas Cassel	1,500.00
Total	$ 110,069 30

Esta suma, costo de los materiales sería lo que pudiera admitir un recargo, pues el señor Síndico no ha de suponer que en el flete de mar y de ferrocarril y en el desembarque y agencia, cabe que se otorgue una adición, sobre todo cuando aparece en el contrato que el flete de ferrocarril se calculó á diez dollars la tonelada y la agencia á uno sesenta y cuatro, con la advertencia de que toda diferencia cedería en favor ó en contra de la Municipalidad. Pues siendo 10 o[o el recargo, éste no alcanzaría sino á $ 11,006 92.

Calculando ahora en 200,000 dollars el costo de la construcción en Costa Rica (y esa cifra quedará muy por encima de la verdad como veremos después), el recargo por dirección y administración llegará á 20,000 dollars. Así pues las dos partidas sumarán 31,000 dollars (en número redondo), ó sea el 5.16 o[o sobre el valor total de la emisión. De modo que la Municipalidad recibirá 74,84 o[o neto.

Con todo, esta cuenta no es exacta, pues adelante demostraré que el recargo de 11,000 dollars no existe, y queda en pie únicamente el de 20,000. Ahora bien este recargo representa los gastos de dirección y administración: entre ellos el honorario de un ingeniero, que cobra, según carta que he recibido de Mr Keith $ 1,250 por mes durante todo el tiempo que deba ausentarse de los Estados Unidos y $ 100 al mes como consultor durante la época de los trabajos! y como dicho ingeniero tendrá que venir primero á verificar los planos y convenir los detalles técnicos, y después á examinar si las obras han sido construídas en debida forma, resultará que en viajes y estada en San José tendrá que recibir dos mensualidades por lo menos, de $ 1,250 y diez de 100, fuera de sus gastos de ida y vuelta. El ingeniero en jefe costará al rededor de cuatro mil dollars, y no quedarán para los otros gastos que se ofrezcan y para sacar una ganancia para el contratista más que 16,000 dollars. ¿Es esta una cosa exagerada?

Véase lo que Merivale calculaba:

Conducción de aguas.....	£	84 041
Distribución		29,606
Cloacas		67,959
Pérdidas é impuestos 10 o[o		13,160
Ingeniero y admón. 5 o[o..		7,188
	£	151,954

Merivale pedía una ganancia de cerca de 20,000 libras.

Mr Keith, si las obras cuestan más de 400,000 dollars, no sacará el 5 o[o del costo general.

Los detalles de precio de materiales son los siguientes.

Las planchas de acero para tubos fueron calculadas por el señor Matamoros á razón de £ 14 la tonelada inglesa de 2240 libras. Tomando como base $ 4.85 por libra, la tonelada americana de 2000 libras se pagará á $ 60 63. Las planchas de acero son más caras en los Estados Unidos que en Inglaterra, según fuí informado, y sólo porque se trata de un grueso pedido se obtendrá á ese precio.

Los tubos de hierro fundido fueron estimados por Matamoros á 154 francos la tonelada. El contrato los pone á $ 22 unos y á $ 26 otros por tonelada americana.

Los tubos de terracota están puestos sobre precios de catálogo con 70 o[o de descuento, que fué el que me indicó la fábrica que haría.

Los tubos de hierro galvanizado están puestos á centavos 22,65 el pie.

El señor Matamoros que ha estudiado la cuestión de precio de los materiales y que acaba de construir la cañería de Tres Ríos podrá decirnos si en las bases de estimación consignadas por el contrato puede estar incluído un diez por ciento de recargo.

En todo caso, tenemos como resultado que los materiales contratados costarán menos que los precios aprobados por la Municipalidad en las estipulaciones de licitación que contiene el proyecto de nuestro ingeniero.

Y no quiero hacer más que llamar vuestra atención á la circunstancia de que, conforme a contrato, los precios son hasta San José, y que por lo tanto las roturas (aunque serán de poca significación) no afectan á la Municipalidad, que recibe los materiales en esta capital ó en su propio lugar á lo largo de la vía férrea.

Se hace hincapie en la frase que contiene uno de los artículos relativa á que otros materiales que se traigan y que no estén incluídos en la lista, se pagarán á Mr. Keith por su costo efectivo hasta San José y 10 o[o más. De esa estipulación quiere deducirse que los materiales de la lista tienen igual recargo. Esto no es exacto: esa estipulación, escrita á última hora y acomodada en cualquier lugar del contrato, la admití sencillamente porque los demás materiales no incluídos en la especificación serán de un valor pequeñísimo, como por ejemplo ramaches y alguna otra menudencia.

En resumen, la ganancia del contratista tendrá que ser muy moderada, y el 10 o[o que ha alarmado á algunas gentes no sería ni la mitad de lo más que las obras costarían, si se ejecutasen por cuenta de la Municipalidad y bajo su dirección. Fuera de que si la construcción no se iniciara por contrato, estoy seguro de que no se harían en muchos años, y entretanto tendríamos que estar cubriendo intereses de los bonos, lo cual significaría trastornos para el Tesoro Municipal y serios inconvenientes para los vecinos.

EMPRÉSTITO INTERIOR

Sugiere el señor Síndico la idea de que se solicite aquí mismo el dinero para las obras, reconociendo como interés el 10 o[o, y apunta algunas ventajas de esta combinación.

Es la primera que, prescindiendo del empréstito exterior, se ganaría el descuento que en aquel se concede. Este argumento, de aspecto deslumbrador, no resiste el análisis. Ya he demostrado, en efecto, que aun haciendo cuenta de la rebaja, el dinero no nos costará más que 8, 16 o[o. ¿Por qué entonces pagar el 10?

Es la segunda que los intereses del dinero no tendrán que salir del país. ¿Y qué nos importa que el dinero se vaya, si en cambio entra dinero antes, que vendrá á aumentar la riqueza de la Nación? No estamos hoy en iguales circunstancias con la Compañía del Ferrocarril y con los accionistas extranjeros de los bancos?

La tercera es que por ese medio quedaremos protegidos contra el peligro de los cambios altos. ¿Y este peligro no existe hoy en el país? No puede mañana venir un gobierno á quitar el

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

sistema de oro (único medio de que llegue el peligro que imagina el señor Quirós) y á llenarnos de papel moneda (único caso en que el cambio podrá subir á las alturas que alcanza en Guatemala y en Colombia)? Y si semejante absurdo se realizase, ¿no sufrirían de igual manera los intereses municipales, que tendrían por la ley que reconocer la diferencia de monedas?

Por último, la ventaja cuarta es que no debiendo fuera, no nos exponemos á ser visitados por buques de guerra, en vía de cobro. Este temor es puramente fantástico: la Municipalidad cuenta con bastantes recursos para servir la deuda, y en todo caso creo que por cuarenta y ocho mil dollars que demoremos un año, ni se molestarán los buques de guerra en venir, ni el Gobierno, que sería nuestro fiador, permitiría que se llegase ese caso tan extraordinario. Y esto dando por sentado que los Gobiernos de Europa y Estados Unidos cambiasen la línea de conducta que hasta ahora han observado y de la cual fué una excepción, por causas especiales, el caso de Venezuela. De no ser así, ya habrían venido los buques de la poderosa Albión, por varias veces á nuestro puerto del Atlántico.

Pero en cambio de estas cuatro ventajas, que no lo son, indicaré yo únicamente algunos de los inconvenientes que ofrecería el empréstito interior. Y no hago caso de la circunstancia de que aquí no se nos puede dar el plazo de treinta años, ni de otras de menor importancia.

Los inconvenientes principales serían:

1º que si tomamos dinero del país para emplearlo en una obra muerta, nos desprendemos voluntaria y torpemente de los medios de impulsar el desarrollo del comercio y de la agricultura. Claro es que más de doscientos mil dollars tendrían que salir de la República para el pago de materiales y fletes, y ese retiro, que tiene que ver inmediato, aparte de influir desfavorablemente en la cuestión cambio, tendería á mantener por más tiempo el estado de abatimiento en que por desgracia se hallan hoy el agricultor y el negociante.

Y segundo, que el interés vigente hoy, cuya tendencia es á la baja, se afirmaría por muchos años, con grave detrimento de todos los negocios.

Lo contrario sería el efecto del empréstito exterior. Aumentaríase la circulación monetaria por lo importación de un capital no pequeño, el cambio se conservará á la altura que exige apenas la equivalencia de monedas; y el interés del dinero, que hoy flaquea, tendría mañana que descender por lo menos al diez por ciento.

Es esto un mal para el país? es esto un mal para los prestamistas? De ninguna manera. El tipo bajo del interés multiplicaría las empresas y haría crecer el volumen de los negocios, y de ahí el provecho de las gentes de dinero.

FONDOS PARA
EL SERVICIO DE LA DEUDA

Los fondos de que puede disponer la Municipalidad para cubrir los intereses y la amortización de un empréstito, no son tan abundantes que nos fuera lícito solicitar dinero á breve plazo En qué condiciones pudiéramos conseguirlo aquí? No creo que en Costa Rica se nos concedieran más de diez años; pues en tan corto lapso de tiempo, la Municipalidad no podría pagar. Considérese en efecto que necesitamos un millón de colones y que los intereses al diez por ciento serían cien mil; agréguese una cantidad cualquiera de amortización y al resultado sería, ó que la Municipalidad se vería obligada á suspender pagos, ó que los impuestos sobre las propiedades tendrían que ser demasiado onerosos.

En cambio, veamos el plan que nos impondrá el cumplimiento de los contratos firmados.

Durante cinco años tendremos que pagar tan sólo intereses ó sean 36000 pesos oro americano, y durante veinticinco una suma por intereses y amortización que no excederá nunca de 48.000.

Para llenar esos compromisos, contamos con que el número de pajas de agua inmediatamente que se instale la nueva cañería, pase de 2000 á 2500. Este cálculo está basado en el hecho de que hoy mismo no se completa ese número por la imposibilidad de dar agua, y el nuevo plantel nos permitirá atender las demandas constantes de concesiones tanto para la ciudad como para el alto de la Estación, detenido en su progreso por la escasez de este elemento primordial. Pues 2500 pajas á 24 colones, producirán al año 60.000 colones. El aumento como se, ve es insignificante: hoy paga cada vecino 5 céntimos diarios por el servicio de una agua malísima; mañana pagará dos colones al mes, ó sean 6 céntimos y 2/3 de céntimo por tener agua de fuente, en cantidad abundante y con presión alta.

En cuanto á contribución para cloacas, tenemos como bases las siguientes: La ley nos autoriza á cobrar hasta seis céntimos por metro cuadrado de superficie al año. San José mide algo más de 150 hectáreas, sin meter las calles. Pues la Municipalidad no necesita más que gravar con un promedio de tres céntimos el metro y hasta una extensión de 100 hectáreas, lo cual rendirá un producto de 30.000 colones, que sumados á los 60,000 del agua, darán de sobra en los primeros cinco años para pagar los 36,000 dollars.

Para los 25 años en que vendrá la amortización además, la Municipalidad probablemente no tendrá necesidad más que de aumentar el círculo del impuesto de cloacas, pues para entonces la población habrá crecido lo bastante para producir, sin recargo de contribuciones, los 12,000 dollars más, que requiere el servicio de la deuda.

El impuesto de cloacas es moderado. Para comprobarlo, pongamos como ejemplo una casa en el corazón de la ciudad, con el máximum de contribución y con mil metros de extensión. Esa propiedad, que tendrá que ser muy valiosa, no pagaría más que 60 colones al año, ó sean 5 al mes.

El gravamen para los vecinos, en un comienzo, será la conexión con las cloacas y el cambio de excusados. Pero con ese fin la Municipalidad debe prepararse, pidiendo con tiempo excusados de agua y tubos de terracota, que son muy baratos, para ceder á los vecinos por el costo, en el cual no entrarían derechos de aduana, de que seguramente se nos eximirá, ni todo el flete de ferrocarril. Además podríamos contratar un gran número de aparatos de hojalata con artesanos del país, para vender por su costo á la gente pobre.

Séame permitido citar en este particular, para hacer ver la urgencia de conectarse con las cloacas, una opinión y la estadística que contiene un libro muy interesante publicado por el gobierno americano. Es la primera del cónsul americano en Ambures que dice: "Es opinión corriente que los gérmenes de la fiebre tifoidea tienen origen en las filtraciones de la materia fecal en el agua de beber; por lo menos, el análisis del agua ha puesto en evidencia ese hecho, en nueve casos de diez."

Y es la segunda la que da el cónsul en Berlín, y que constata este hecho importantísimo. Antes de haber cloacas, la mortalidad general era hasta de 68 por mil y la especialidad de tifoides hasta de 14 por mil de población. A medida que fueron conectándose las casas con las cloacas, esa mortalidad fué decayendo hasta llegar á 17 y 0.53 por mil de población. Con lo cual se demuestra, por la elocuencia de los números, que tener cloacas una población es manera de salvar todos los años un gran número de vidas, que aumentan la riqueza y la población nacional.

Y pasemos á otra cosa.

CONCESIÓN DE FUERZA
Y ALUMBRADO

Una de las combinaciones más felices que puede realizar la ciudad es la de utilizar la caída de las aguas que trae para su abastecimiento para transformarla en una fuerza motriz.

El señor Matamoros, puesto al estudio de este asunto, encuentra que es posible desarrollar hasta 495 kilowatts. Con este resultado, pensamos desde un principio en que la Municipalidad podría instalar el alumbrado público eléctrico y economizar una no despreciable cantidad. Por eso el contrato comprende este punto.

La cláusula á él referente establece que Mr. Keith tendrá el derecho exclusivo de utilizar esa fuerza, á cambio de estas obligaciones: 1ª instalar el alumbrado público, cuando termine la concesión hecha al señor Mendiola; 2ª no cobrar por lámpara más que ocho colones mensuales en vez de dieciocho; 3ª al fin de 25 años, devolver la fuerza y la instalación completa, sin indemnización alguna.

Esta concesión representará para la Municipalidad no suponiendo más q' 250 lámparas, una economía anual de ₡30.000. Sin contar con que al fin de ella, la ciudad tendrá de balde una instalación propia.

Tan importante economía permitirá á las Municipalidades futuras, ó bien dar mayor impulso á la higiene y al ornato de la población, ó bien conceder una rebaja del impuesto al vecindario.

Pero esta cláusula necesita, como tuve ya el honor de manifestarlo verbalmente á esa Corporación, algunas aclaraciones y limitaciones que no pude hacer en Nueva York, por la falta de los datos oportunos.

Es preciso desde luego decir que el establecimiento de postes debe hacerse de acuerdo con la Municipalidad, y que la fuerza puede emplearse en usos eléctricos generales siempre que para éstos exista ya ó se obtenga en debida forma la concesión indispensable.

Se necesita así mismo aclarar la responsabilidad del contratista en cuanto á faltas, estableciendo el sistema de multas.

Algunas observaciones del señor Síndico á este respecto me parecen atinadas y debemos admitirlas. Acepto que debe modificarse la cláusula en el sentido de que, cuando se instale el alumbrado público, las lámparas que se pongan han de ser del mejor tipo entonces conocido; lo mismo que lo referente á postes y empleo de calles.

Otras me veo en el caso de combatirlas.

No conozco ley vigente que ordene que los contratos para proveer de luz á una población sean sacados á licitación, pero si la hubiese, ella no impediría que se aprobase el contrato una vez que, siendo condición del empréstito, el Ejecutivo tiene facultad por la ley para admitirla.

—La cañería, una vez concluida, se entregará á la ciudad. De modo que no es cierto que el agua y la luz queden en manos de una persona en el sentido de que ésta administre ambas cosas. Si lo que quiere expresarse con eso, es que el contratista podría, cuando quisiera, cortar el agua, he de manifestar que ese es un temor que no debemos abrigar. En efecto, aparte de que la Municipalidad tendrá su servicio de vigilancia en la planta, el sistema es tal que el agua no puede tener más salida que los tubos de distribución. De modo que para impedir que el agua llegue á San José, será indispensable impedir al mismo tiempo que éntre á los tubos de conducción.

En cuanto á la posibilidad de tener para el alumbrado público de San José, el uso del alcohol, la juzgo tan remota que casi no vale la pena considerarla. Sin embargo, observaré, en cuanto á nosotros se refiere, que si alguna vez llegare el caso de que el alumbrado de alcohol fuese más barato, menos peligroso y más seguro que el eléctrico, para ayudar á la agricultura no serviría. El Gobierno no puede producir alcohol sino á unos 32 céntimos el litro, y mientras ese costo no se modifique, de nada nos serviría que en otras partes se usase con ventaja sobre la electricidad, pues muy difícilmente se resolvería el Gobierno, precizamente por interés de la agricultura, á dejar ese elemento libre de derechos aduaneros, único medio de obtener barata esa materia.

No he de dejar pasar esta oportunidad sin hacer mención de un rumor que ha llegado á mis oídos. Entre las muchas cosas desprovistas de sentido común con que se combaten en privado estos contratos, se dice que la fuerza que concedemos vale por lo menos cuatro millones y medio de colones. Es esto un despropósito tan enorme que francamente no merece contestarse.

Mr. Keith ha comprado la fuerza del Brasil, que se calcula en 2500 caballos, por una suma insignificante, algo como 20 ó 25 mil colones, y no la emplea por el momento. ¿Qué valdrá la fuerza nuestra, quitándole lo necesario para instalar 300 lámparas de arco ó hasta 400 como tendríamos derecho?

POR QUÉ HAY DOS CONTRATOS

Llama la atención del señor Síndico el hecho de que se firmaran dos contratos, uno para empréstito y otro para construcción; y deduce de esa circunstancia que el primero se escribió aparte, simplemente para hacer creer que la negociación se conformaba á la ley.

Esto no es así, ni podía serlo, desde luego que la forma de las cosas no altera su sustancia. Los dos contratos son uno solo, y tanto que si uno se desaprueba, el otro no podría quedar subsistente; pero se hicieron por separado por la razón de que uno de ellos, esto es, el que fija las condiciones del empréstito y sus garantías, tiene que ser citado en los bonos y ser como un anexo, del cual podrán los tenedores hasta exigir que se pusiese copia al dorso de las obligaciones. Era inútil por lo tanto y al revés sería dispendioso escribir todo el contrato en el solo texto corrido.

Tal es la explicación de este hecho inocente.

EL AGUA DEL TIRIBÍ

La Municipalidad pretende traer agua de fuente, porque esa es la única que ofrece completa garantía. El Tiribí tiene agua pura en sus orígenes, pero la distancia de tubería sería de diez kilómetros más, y el costo de la obra se aumentaría en mucho.

Por supuesto que la Municipalidad no adoptará ninguna fuente, sin estar cierta antes de que la fuente es perenne y de que el agua es buena y bastante para la población actual y un tanto por ciento más.

Hecha la cañería en esta forma, tenemos además la ventaja de que el agua actual nos quedará sirviendo para el lavado de cloacas, para surtir al Matadero, para riego y para usos industriales. De modo que San José, sumadas las dos aguas, será una de las poblaciones mejor abastecidas.

EL COSTO DE LAS OBRAS

Teme el señor Quirós que el dinero no nos alcance por la dificultad de hacer un presupuesto exacto; pero aparte de que ese peligro no se allana con pedir el dinero al país, hay la circunstancia de que una cañería y cloacas por tubos no son obras de las que pueden presentar dificultades imprevistas. Todo se reduce al valor de material y fletes, á abrir zanjas y pegar tubos. El suelo que hemos de abrir es demasiado conocido, no tenemos en él rocas. De modo que muy sencillamente puede determinarse el costo, que, haciendo las dos obras simultáneamente, tiene que reducirse bastante.

El señor Matamoros lo formula así, después de estudiados los contratos:

Cañería:	
3 cámaras de captación.....	₡ 5000 00
Movimiento de material.....	2000 00
Ajuste y remache de 46050 pies de tubo de acero á ₡ 1 00 el pie.....	46050 00
Alquitranado de los tubos....	2000 00
Excavación de zanja, 14000 metros por 1 de profundidad (término medio) y 0'50 de ancho.....	7000 00
Excavación y colocación de 21997 metros de tubo de hierro á ₡ 6-00.....	131982 00
Colocación de 9593 metros de tubo de hierro galvanizado á ₡ 0 50.....	4796 50
Total.....	₡ 198828 50
Cloacas:	
52500 metros de colocación de tubos de barro y excavación, ₡ 2-00.....	₡ 105000 00
Tanque séptico.....	25353 09
Drenajes.....	6000 00
Total.....	₡ 136353 00
Resumen:	
Cañería.....	₡ 198828 50
Cloacas.....	136353 00
Total.....	₡ 335181 50
ó sea en oro americano al 215 o/o.....	$ 155898 37
10 o/o de admón. y dirección..	15589 83
Gran total	$ 171488 20

Pero quiero admitir que este presupuesto ande escaso. ¿Cuánto quiere ponerse para imprevistos? Me parece que un 20 o/o sería ampliamente satisfactorio.

Pues entonces diremos:	
Presupuesto.....	$ 155898 37
20 o/o imprevistos	31179 66
Total.....	$ 187078 03
más 10 o/o admón..... ..	18707 80
Gran total.....	$ 205785 83

Digamos que los materiales en vez de..... 200,000 00 dollars cuesten 225.000 00 por alza de fletes y en tal caso tendremos:

Materiales.....	$ 225000 00
Construcción.....	206000 00
Intereses de 1 año.....	36000 00
	$ 467000 00

Y nos quedará un sobrante de $ 13.000 para pagar las expropiaciones, impresión de bonos, ingeniero nuestro, etc.

Ya ve, pues, la Municipalidad que podemos tener absoluta confianza en que dinero no nos faltará para concluir las obras

DIVISIÓN DE OBRAS

Para concluir su informe, el señor Síndico, no dando á las cloacas la preferencia á que tienen derecho, insinúa la idea de que se haga primero la cañería y se reserve para el porvenir la construcción de aquéllas.

Debo observar á este respecto que, aparte de que hechas las dos obras simultaneamente, el costo se reduce en mucho y aparte de que teniendo el dinero suficiente para ambas cosas, no habría motivo para dejar una para más tárde, si una sola empresa debiéramos acometer sería la de cloacas y no la de cañería.

El agua es corregible con gran facilidad. Contra los excusados y sus filtraciones no hay remedio, y la falta de cloacas es lo que está haciendo de San José, á pesar de su limpieza superficial, una población invivible.

Dichosamente está en nuestra mano hoy y estará mañana en la mano experta del Poder Ejecutivo cortar de raíz el mal y poner á la capital de la República en la lista de las ciudades sanas.

Nosotros poco ganamos con ellos; ya estamos á más de la mitad de nuestra existencia; pero las generaciones venideras, á quienes echamos la carga de la deuda, bendecirán sin embargo la hora en que, no obstante los estorbos y las dificultades del momento, se pusieron los medios para ahuyentar las peste de esta pintoresca ciudad y para traerle salud y con ella aumento de población, aumento de riqueza.

A quien sea

Como Jefe de cronistas de EL NOTIERO, desmiento terminantemente á la persona que bajo el seudónimo de "Un amigo", se atreve á asegurar que uno de mis subalternos ó yo, hemos negociado las entradas de oficio de la Compañía de aficionados á la zarzuela.

Reto al detractor á que me desmienta y estoy dispuesto á sostener la verdad de mi aserto en cualquiera de los terrenos en que un hombre mantiene su palabra de honor.—F. BORGES P.

Cañería y cloacas

Veo con mucho pesar que mi castellano no se entiende. Dije ayer que lo que San José tendrá que pagar en los "25" años que dura la amortización, esto es de 1911 á 1935, es la suma de $ 1.158.360; y que el total pagadero en los "30" años de todo el plazo, ó sea desde 1906 hasta 1935, será de ..... $ 1.338,360. ¿He olvidado los ..... $ 180.000 de los cinco años en que no habrá amortización, es decir, de 1906 á 1910?

El escritor de "El Día" afirma hoy que la Municipalidad tendrá que aumentar contribuciones por ₡ 93.335. ¿Y por qué olvida el escritor los ..... ₡36.000 que hoy producen las 2.000 pajas de agua, que serán parte de la cantidad destinada al servicio del empréstito?

La verdad es que el gravamen para los vecinos será bien moderado. El plan municicipal es cobrar, no como impuesto sino por servicio de agua, en vez de 5 céntimos diarios, 6 céntimos y 2/3 de céntimo, ó sean 24 colones al año en lugar de 18. Sobre 2000 pajas actuales el aumento representará ₡ 12.000. La Municipalidad calcula que con la cañería nueva, habrá inmediatamente la colocación de 500 pajas, que han sido muy solicitadas, pero eso no sería aumento sino por la diferencia de tarifa ó sean 3.000 colones

En cuanto á cloacas, el proyecto es sacar de 100 hectáreas de población, á un promedio de 3 céntimos anuales el metro cuadrado, ₡ 30.000.

En resumen, el aumento será de.... ₡ 45.000 ó sea de 1'50 al año, ó 12½ céntimos al mes, por cada uno de los 30.000 habitantes de San José, á cambio de tener agua abundante y buena y de poseer cloacas, con las cuales se salvarán año por año unas cuantas vidas.

De seguro el escritor A. tiene hijos. Con el actual sistema de excusados y con el agua que hoy tomamos, sus hijos pueden muy fácilmente coger la tifoidea. ¿Preferiría A. librarse de pagar unos pocos colones al año y dejar á los suyos corriendo el peligro de beber la muerte en el agua asquerosa que llega á su casa como á todas?

CLETO GONZÁLEZ VIQUEZ

La situación

de Puerto Arturo

Pérdidas de buques japoneses

Vladivostock, 29.—Informes particulares recibidos de Puerto Arturo avisan que en la guarnición reina la más completa confianza de que podrá sostenerse hasta principios del año entrante. Se ha confirmado la noticia de la pérdipa de tres torpederos japoneses á causa de haber chocado con minas submarinas y también la noticia de haber sufrido averías un crucero japonés. El gran Duque Michaelavitch telegrafió á ésta ofreciendo su quinta de Aitosdor en Crimea para el uso de oficiales heridos en combates navales. El Almirante Skrydloff ha dado permiso al teniente Domorovski y al Alferez Baron Aminoff para aceptar el ofrecimiento.

Inundación

de Manchuria

Paso de Tie, 29.—Se anuncia que la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

enfermedad está haciendo grandes estragos entre la tropa japonesa en Liao Yang. Se dice también que los japoneses han represado el agua del río Liao frente de Liao Yang, con el objeto de inundar el país á fin de proteger su flanco izquierdo.

¿Quién
mandará el ejército ruso!

San Petersburgo, 30. No ha sido posible obtener confirmación del aserto de que ya está hecho el nombramiento del Gran Duque Nicolás Nicholaievitch para el mando del ejército de Manchuria. Dícese también que Alexieeff regresará á San Petersburgo para hacerse cargo de la Cartera de canciller del Imperio. A esta parte del rumor no se le dá ningún crédito. Sin embargo, si al Gran Duque va á Lejano Oriente, es muy probable que Alexieff vendrá á Europa.

Siempre al Norte!

New Chwang, 29.—Avisa el corresponsal del Daily Mail que el grueso del ejército ruso se ha retirado al Norte de Mukden. Ambos flancos están protegidos por buen número de tropa. Han sido bien minados los aproches meridionales de la plaza. No se cree que se hará serio esfuerzo para defender Mukden.

Los
japoneses rechazados en Puerto Arturo
Lo que dice la prensa rusa

San Petersburgo, 30.— El Estado mayor general ha recibido aviso de que los japoneses hicieron un asalto general á Puerto Arturo desde el 20 hasta el 26 de setiembre, pero fueron rechazados en toda la línea. Comentando el 'Novoe Vremya' la hostilidad mostrada por las otras potencias á la Rusia, dice lo siguiente: "Rusia tiene entre manos dos guerras: el sangriento conflicto en Lejano Oriente y la lucha diplomática y exangüe de Europa. Todo lo que se está hablando de las conferencias de paz y de intervención no es sino maniobras peligrosas: un movimiento flanqueador, por decirlo así, cuando las naciones ponen el grito en el cielo contra la inhumanidad de esta guerra, debieran recordar que nosotros no la empezamos. Sería inútil tratar de ocultar los horrores que están verificándose en Lejano Oriente; pero esperamos que en la lucha diplomática triunfaremos tan seguramente como en la otra." Dice el 'Novosti' en una reseña que hace del progreso de las operaciones militares en Lejano Oriente, que la organización del segundo ejército de la Manchuria constituye un empeño de parte de la Rusia de que el Japón será limitado á sus fronteras originales.

Los japoneses
contraminan Puerto Arturo

San Petersburgo, 30.—Se dice que los japoneses contraminaron Puerto Arturo y aniquilaron millares de rusos. Rumores como este tienen al público en continua zozobra y han tenido efecto debilitador sobre el mercado monetario; carece de verdad el aserto de que se ha dado orden á Kuropatkin de ofrecer batalla en Mukden. Es muy improbable que se librará gran combate en dicho punto.

Movimiento
anti-extranjerista en China
Una nueva sociedad secreta

Pekin, 29.—Desde el mes de mayo se ha notado aumentada inquietud entre los nativos de las provincias de Chili meridional, Honan septentrional y Shan Tung occidental. Se ha organizado una nueva sociedad anti-extranjera llamada "Tsai Yuan," parecida á la "Boxer;" tiene en la actualidad muchos miembros y el movimiento se desarrolla con asombrosa rapidez, no obstante las buenas cosechas. La situación es muy parecida á la de 1900, sin el incentivo de la carestía. Se están repartiendo proclamas de la nueva sociedad que son idénticas á las de los "boxeres." Al pie de éstas aparece lo siguiente: "Si los miembros reparten 30 copias de esta proclama seremos tan fuertes como los boxeres y el 17 de octubre, día de la fiesta de Chung Yang, destruiremos á todos los extranjeros." Los miembros del "Tsai Yuan" incluyen dependientes de las casas de comercio, empleados de los Yamen, sacerdotes del culto del Buda y acaudalados nativos. El hecho de ser miembros los empleados de los yamen hace difícil que los magistrados se opongan al movimiento. Los ministros de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos notificaron á Wai Wu Pu los hechos arriba relatados. Este á su vez ha dado orden al Virrey Yuan de suprimir la sociedad. A consecuencia de los triunfos japoneses y el sentimiento pro japonés que se ha predicado por toda la China, el movimiento anti-extranjero puede desbordarse fácilmente. Afortunadamente hay en Chili 8.000 soldados extranjeros.

Retirándose de Mukden
El beri beri haciendo estragos en las tropas japonesas

Londres, 30.—Se ha recibido despacho avisando que el grueso del ejército ruso se ha retirado al Norte de Mukden. El flanco izquierdo está protegido por una gran fuerza. El Corresponsal del Daily Telegraph en Shanghai pinta con colores muy sombríos los extragos que está haciendo el "beri-beri" entre la tropa japonesa que está sitiando Puerto Arturo. Dice que las defunciones causadas por esta peste excedne á las causadas por las balas enemigas. El corresponsal del mismo periódico en Sinmintin avisa que están llegando á dicho lugar 150 vagones promedio cada mes cargados de provisiones para el uso del ejército ruso. La mayor parte de estas mercaderías es propiedad de particulares, incluyendo americanos y griegos.

San Pebersburgo, 30.—El Japón y Rusia han arreglado el cange de noticias relativas á los prisioneros de guerra sin el intermedio de los Estados Unidos ó Francia. Con arreglo á este convenio, las noticias relativas á los prisioneros japoneses se enviaron al Ministro Japonés en Berlín y de los rusos al ministro ruso en Pekin. Se acepta como verdad la noticia de que Alexieff regresará á San Petersburgo. Esto se consideraba inevitable desde que se acordó formar el segundo ejército de Manchuria. No se sabe, sin embargo, si esto implica la conclusión de su carrera como hombre público.

Odessa, 30.—Hoy llegó á esta el Emperador para inspeccionar la tropa movilizada en esta para servicio en Lejano Oriente. Se le acordó entusiasta recepción.

Matrimonio de Alfonso XIII

Berlín, 30.—Se anuncia que está arreglado el casamiento del Rey Alfonso de España con la Duquesa María de Meklenburg Schwrin, prima del Gran Duque reinante.

Oyama
atacará en breve

Mukden, 30.—La demora en tomar la ofensiva de parte del Marqués Oyama se debe á la necesidad de reponer las tremendas pérdidas sufridas en Liao Yang y de traer al teatro de operaciones una cantidad suficiente de parque etc., etc. Parece que están ya completos estos preparativos y un choque es idminente.

Noticias diversas

Bellingham, Wash, 30.—El remolcador "C. C. Perry" de la Pacific Paking & Navigatión Cº que acaba de arribar á ésta procedente de Alaska, informa haber divisado en el Estrecho de Unimak, una cañonera rusa.

Arabia, Oregón, 30.—Hoy arribó á ésta el vapor Arabia de la Compañía Oriental. El Arabia fué apresado por la escuadra de Vladivostock y estuvo detenido en dicho puarto 23 días donde sus oficiales y tripulantes encontraron los tripulantes de otros vapores apresados. Dicen los oficiales del Arabia que fueron tratados con mucha cortesía por los rusos.

Ciudad del Cabo, 30.—Según el último censo del Sur Africa británica, incluyendo la Colonia del Cabo, Transvaal, Natalr Rhodhesia, Orange, Tierra de Bechuana y Tierra de Basuto, hay 1.135.016 blancos y 5.198.175 negros.

Lo del envenamiento en esta capital
DETALLES DE LO OCURRIDO

Fueron tantas y tan contradictorias las noticias que anteayer corrían acerca del caso de envenenamiento del joven don David Fernández, que nos abstuvimos de consignar aquellas versiones.

En este sensacional asunto anda mezclado el nombre de una arrogante muchacha, que vive por el barrio de la Soledad, con quien Fernández mantenía relaciones desde hace algún tiempo.

Para dar á nuestros lectores datos verídicos acerca de este delicado asunto, ayer á la una de tarde, lápiz en mano y blox en el bolsillo, nos dirigimos á casa de la aludida, á tener con ella una entrevista. Dos jóvenes amigos nos acompañaron y una vez en la casa procedimos al reportaje

LO QUE NOS DIJO

Ante todo preciso es que digamos quién es nuestra entrevistada. Carlota Chavarría es su nombre y aunque la suerte sarcástica la ha hecho caer en veleidades, jamás, que sepamos, ha cometido acciones que sean indicios de una alma depravada.

Se la ha acusado de una acción criminal, se la señala como autora de un hecho punible y preciso es no dejarse arrastrar por las murmuraciones de la turba multa sino escudriñar con serenidad los hechos.

Dicho lo anterior, damos en suscinto relato, nuestra información.

—¿Qué hay de todo eso que se habla de Ud? la dijimos; cómo y por qué se le acusa?

—Estoy, en verdad, aturdida con tanta infamia que circula, nos contestó: yo podré tener los defectos que quieran acumularme, pero jamás éste de que ahora me acusa la maldad. Nunca inmaginé que la desgracia llegara á herirla de un modo tan cruel.

—¿Puede darnos detalles de lo que Ud. sepa acerca del hecho?

—Sí, señor, por supuesto, y quiero que usted los publique. El jueves á las siete de la mañana salió David Fernández de mi casa á hacer un trabajo, según me dijo. Después de algunas horas regresó y me dijo que venía muy cansado. Le ofrecí comida y la desechó. Después se fué á la cama y allí le llevé un vaso de leche con un huevo. A fuerza de ruegos lo tomó y después todo convulso se fué á parte excusada á arrojar. Allí me dijo que sólo dos horas le quedaban de vida porque se había envenenado. Oir aquello y gritar llamando á Josefina, una vecina, fué cosa de momento. Josefina y yo le hicimos apurar á la fuerza un vaso de agua con mucho limón y después que se hubo repuesto un poco, le supliqué que se fuera porque no quería que mañana dijeran que en mi casa lo habían envenenado. Así lo hizo y no supe más, sino la tempestad de calumnias que después se ha desatado contra mí. Ojalá que esto se esclarezca porque tengo interés en ello."

HABLA JOSEFINA OROZCO

Llamada que fué Josefina, la interrogamos acerca de lo que anteriormente queda consignado.

—Es verdad, nos dijo, todo lo que á usted le ha dicho Carlota. A mí me repitió don David las palabras de que "él mismo se había envenenado". Yo le hice apurar el agua con limón á la fuerza, mientras Carlota le tenía las manos. Es una calumnia lo que se dice de Carlota."

LO QUE DICE DAVID FERNANDEZ

Después nos encaminamos á casa de don David Fernández, dispuestos á entrevistarlo; mas como en el camino nos encontramos con un compañero de prensa que venía ya con la información del caso, él nos dió galantemente los datos que necesitábamos.

El joven Fernández dijo á nuestro colega que, en verdad, Carleta Chavarría no tiene culpa en su envenenamiento, que él mismo fué quien trató de envenenarse y que protestaba de toda inculpación que se hiciera á Carlota.

AVISOS DEL DIA

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL
de
G. CAVALLINI

—:o:—

— MENÚ —

para hoy 2 de octubre

DEYENEUR
Mortadelle Radis
Oeufs au choix
Timbale á la financiere
Escalopes aux petitpois
Beefsteack pommes
Tromage
DINER
Sardines Rodel olives
Poissons sauce tartare
Poulet Marengo
Gnocchi á la Romaine
Haricots vert au Beurre
Contre filet á L. Anglaise
Glace de fruit
Cafe

SE NECESITAN

Ct 1500 con hipoteca de terrenos, propios para bananos, situados en las márgenes del río Reventazón. En esta oficina informarán. Oct. 2. H. S. O.

TERNERA PERDIDA

Se ha perdido de la Plaza de Ganado una ternera de un año más ó menos, media raza ó cruzada, color osco, con una mancha hacia atrás, sin hierro ni señal alguna. Se gratificará al que dé informes de su paradero al señor Juan Rafael Mora Siciliano en Curridabat. Oct. 2. 3 v.

AVISO

En esta Administración hay un llavero con tres llaves, á la orden de quien se crea su dueño y pague este aviso. Oct. 2. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

COLECCION COMPLETA
DE MINERALES

Se vende en cincuenta colones, una preciosa colección mineralógica, compuesta de 120 rocas y minerales, fielmente documentados, según sus diversas procedencias.

Hay allí, todas las variedades del "carbón, platino, diamantes del Transvaal, plata nativa, piritas" en sus varios aspectos, "cobres, cinabrios, Kaolin, curros", etc., etc.

Está contenida la colección, en una artística comodita, con seis gabetas.

NOTA.—La casa "Toete Mineral Cº" 1337 Arch Ss., de Philadelphia, P. A., vende colecciones iguales á ésta, á razón de $ 64-00 oro americano cada una. En esta Redacción informarán. Setiembre 30. 2 v. alt.

SE COMPRA

un ejemplar de EL NOTICIERO del 15 de Setiembre, número 693.

DE OCASIÓN

En el Hospicio de Huerfanos de esta capital se vende en condiciones muy favorables una volanta y una máquina de hacer candelas. Para informes y condiciones dirigirse al mismo Hospicio. San José 29 de Set. 10 v.

MADERAS, RUEDAS Y EJES

Ya he trasladado mi depósito de maderas que tenía detrás del Colegio de Señoritas, al local que indico enseguida:

Solar en donde estaba la caballeriza de Manuel Gutiérrez, que es propiedad de don Jaime Carranza, esquina de la calle 22 Norte y 6ª avenida Este.

Tengo un surtido grande de cedro amargo, caoba, cedro pochote, Guanacaste y todas las demás famosas maderas que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una existencia grande de tablilla seca que vendo muy barata. También tengo gran surtido de soleras, cadenillas, gigantones y alfajías. Así mismo ruedas para carretas, timones, limones y paralelas. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos cada una; y de cuatro varas de largo, á 20, 25, 30 y 35 céntimos. Sírvanse comparar mis precios con los de otros depósitos.—Arthur Wolt. Set. 27 10 v.

UNA CASA

Se alquila una casa grande en la plaza de Richmond, á cincuenta varas del Tranvía.

En la calle 17 Norte informarán, número 247. Setiembre 1º H. S. O.

CRONICA

Aclarando

El señor Carlos Artavia G. nos suplica que hagamos presente que no hizo uso, ni le pasó por las mientes hacer uso de una navaja, en un disgusto que tuvo con su señora esposa. Que conste.

Comercial

Los señores Mauricio A. Robles y Samuel R. Sasso, han constituido una sociedad mercantil bajo la razón social de Robes & Sasso. Prosperidad deseamos para la nueva firma social.

Programa

de la música que tocará la banda militar, hoy en el Parque Central, recreo de 5 á 6 p. m. La retreta se dara mañana lunes de 8 á 9 p. m., en el Parque de Morazán.

1ª—Premiéres fleurs. Fantasie originale.—(F. L. van don Bogaerde.)

2ª.—Les Pêscheurs de Catane. Grande Fantasie.—(por F. Patrie.)

3ª—Fantasie Brillante, sur la opéra. Hamlet. (arr) por H. L. Walain.)

4ª.—Fantasie sur Kosiki, opéra de Ch. Decocq. San Josè, 2 de Octubre de 1904.—Rafael Chaves T.

SERVICIO DE LA NOCHE

Desafío
Volio-Chacón

Anoche á las ocho se llevó á cabo el duelo concertado entre los señores don Alfredo Volio y don Tranquilino Chacón, por un comunicado publicado en este diaria por el primero de dichos caballeros, con motivo de otro que apareció del Presbítero Volio, cura de Alajuela. El lance estaba concertado para las tres de la tarde, en el Mojón, pero no se llevó á efecto por impedirlo la policía, que detuvo á ambos señores, poniéndolos en libertad á las siete de la noche. El encuentro se verificó en la caballeriza de don Gaspar Ortuño, á 15 pasos y dando media vuelta. El local se iluminó debidamente, teniendo detràs cada duelista un foco de luz. Fueron padrinos del señor Chacón, los señores don José Figueredo y don Julio Acosta; y del señor Volio, los señores don Alfredo Jiménez y don Abel Pacheco. Se hallaban además presentes los señores Andrés Venegas, Pellico Tinoco y L. Anderson. Se dispararon dos tiros y por intervención de los presentes, se dió por terminado el lance. Nos alegramos sinceramente de que no haya ocurrido desgracia alguna.

COMUNICADO

ACLARACION

Sería conveniente que el cronista de "El Día", que echa de guasón más de lo conveniente en muchas ocasiones, aun tratándose del sagrado de la vida doméstica, tuviera más cuidado en sus afirmaciones. Dice en una gacetilla de su edición del jueves último, que mi señora esposa no usa de buenos comportamientos para conmigo. ¿Cómo lo saben eso los cronistas de "El Día"? Qué comportamientos son á los que se refieren? La palabrita es en exceso atrevida y repito que sería conveniente que hubiera más mesura en sus juicios de parte de los citados cronistas. Desmiento de la manera más categórica que mi señora esposa emplee los malos comportamientos que antojadizamente le atribuye "El Día".—CARLOS ARTAVIA C.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.632.356 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1904: $ 36.687.383.00— Sobrante $ 736,394

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tlley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston,-Jamaica

—APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

JORGE MORALES BEJARANO

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para ☞ darles sus billetes. ☜

W. SACHS Representante. Limón 5 de enero, de 1904.

Zapatería italiana de ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de toda sclases y formas, clavado y cosido, hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

LINEA de vapores á Inglaterra

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN **17** DIAS

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días
— Bristol -- otro -- -- 15 —

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precio del pasaje en 1ª á Manchestor.... £ 20;0:0
- - - -- Bristol..... 15.0:0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

— UNITED FRUIT Cº, COSTA RICA DIVISION —

JOHN M. KEIHT, Administrador

Frente á la panadería "La Estrella"

Se encuentra un surtido de muebles á precios de situación. Me hago cargo de trabajos de carpintería, libres de transporte á quien los solicite. Entenderse en San José con José Rojas, y en San Vicente con el que suscribre JESUS VEGA. Setiembre21.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Cr. 25-00 siempre que á ellos se les compre un ataud cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldares el ataud, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Cr. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el férretro de la casa morturia á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19 1 año.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

La barbería de los señores B. Paniagua y comy pañeros, se trasladará desde el 1º de octubre próximo á una pieza contigua á la zapatería de don Higinio Carmona, en la Calle Central Sur, frente á la botica de los señores Durán y Núñez. Set 28 10 v.

Han llegado las hojas de cyca á la casa de las señoritas Carazo. Set 28. 10 v.

Casa barata. Por la tercera parte de su valor se vende una casa situada en la ciudad de San José, trescientas cincuenta varas al Sur del Banco de Costa Rica. Entenderse en San José, con Antonio Segura V., y en ésta con el infrascrito.—Alajuela, 13 de setiembre de 1904.—ALEJANDRO FERNÁNDEZ.—1m.

Alquilo casa habitación esquinera con local para negocio de pulpería, con su estantería y mostradores. Avenida 10 y calle 16 Sur. Local para talleres. Joaquín Llinás. Set 28 10 v.

Sombreros de palma y rebozos de seda salvadoreños, tiene de venta Gabriel Coronado. Esquina S. O. del Mercado. Set. 21. 1m.

Fiestas! Magnífica oportunidad de tener plata en todas las fiestas. Vendo barata una buena máquina de hacer confetti.—Aristides Sánchez S. San José, 22 de setiembre. 10 v.

Inglés, Inglés, Inglés. Se puede aprender a hablar Inglés en tres meses. Para condiciones dirigirse al Profesor H. J. Edwards. Lá Academia de inglés, en los altos de La Ciudad de Londres. Setiembre 22. 10v.

Diana Club.—Se vende una escopeta de dos cañones, usada, estilo moderno, sin llaves, calibre 12. Precisión y seguridad, garantidas. Precio, cuarenta y cinco colones. Informes, en este periódico. Setiembre 1º 10 v.

Por 35 colones alquilo una casa de habitación en Cartago, situada á 50 varas al Este del Mercado de víveres. Es propia para familia numerosa. Para informes entenderse en esa con Rafael Coto ó en esta ciudad con Procesa v. de Aguilar. Sbre. 14. 15v.

ATENCION! ACUDID!

La mejor y más barata medicina del mundo para uso de las familias. El restaurador de la salud, célebre purificador de la sangre y reguiador del higado; De la conocida casa The M. A. Winter Cº, de Washington.—D. C. De venta por S Echavarría C., Agente. San José, 9ª Avenida Este, Calle 25 Sur. Set 22.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profecionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS: Extracciones completamente sin dolor Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrar el doble por los servicios profecionales. Dr. E. A. Friis, Ci. rujano Dentista. Casa que fué de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía. Junio 2 3.

Carpintería Francesa

☞ MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN ☜

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

JARDINERIA ARTISTICA DE ANDERSON HNOS

ENTRE LA CASA DE DON MAURO FERNÁNDEZ Y EL PARQUE NACIONAL

LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA EN CENTRO AMÉRICA

Invito á mi numerosa clientela y amigos á visitar mi jardín y ver las grandes mejoras y el nuevo surtido de plantas y flores, GRANDES PALMERAS, ARBOLES FRUTALES y de ADORNO, CONIFERAS, ROSALES, cantidad numerosa de CLAVELES y otras flores. Trabajos artísticos nuevos. Todos los trabajos artísticos son ejecutados por mi personalmente. Los trabajos de Floricultura, construcción de parques y jardines y cuidos de éstos son siempre ejecutados por mis mejores empleados [lo mejor que tiene Costa Rica en este ramo] bajo mi dirección. En San Pedro del Mojón [finca La Paulina] tengo una gran plantación á disposición de mi jardinería. La Jardinería Artística tiene la vista más bella de San José, es un lugar preferido para recreo y cuenta hace **10 años** con la clientela de las familias más distinguidas de país. Tengo planos para parques, jardines y decoraciones de casas Precios baratos. También vendo canarios.—ALFREDO ANDERSON. Julio 20.

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26. 3m

Harina! Harina! Harina!

EL MOLINO VICTORIA ofrece á su clientela la harina mas pura elabarada del mejor trigo de los Estados Unidos, Siendo de un trigo especial, tiene mas fuerza que la que ha tenido anteriormente y siempre mas barata que la extranjera. San José, setiembre 22 de 1904.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.